

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la compañía MEGAEMPRESA S.A., informo a Uds. que cumpliendo con los requisitos exigidos y que después de haber revisado los informe económicos del año 2001, puedo concluir diciendo:

Los Estados financieros de la compañía MEGAEMPRESA S.A., fueron elaborados cumpliendo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, así como lo determinan los estatutos y reglamentos de la compañía.

Atentamente,



HUGO EGAS

- 2 ENE. 2003

